



SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/ FMGR/GGV/PAC/MAPP/env
17.12.2020

(Aprueba Proyecto de Presupuesto Municipal,
Año 2021)

SANTA CRUZ, 17 de Diciembre de 2020.-

VISTOS:

El Acuerdo del Concejo Municipal tomado en la Sesión Extraordinaria N° 81, de fecha 14/12/2020, según Certificado N° 966; el Proyecto de Presupuesto año 2021; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y,

CONSIDERANDO:

QUE, el Presupuesto Municipal para el año 2021 debe estar aprobado a más tardar el día 15 del presente por el Concejo Municipal;

QUE, son parte integrante del presente Decreto los Formularios en los cuales se detallan las Estimaciones de Ingresos y Gastos,

DECRETO:

EXENTO N° 03460.-/

1.- APRUEBASE el Proyecto de Presupuesto **Municipal** para el **Año 2021** en sus Estimaciones de Ingresos y Gastos en la suma de **\$ 8.016.047.003.-** (Ocho mil dieciséis millones cuarenta y siete mil tres pesos).-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

Por orden del Sr. Alcalde,



FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Secplan

C.C.:

↪ Admin. y Finanzas (2)
↪ ARCHIVO (1)